



## Visita e imparte una conferencia el profesor Martín Rodrigo a los cursistas del Máster de Bioética 2017

**La Habana, 4 de febrero (23:00 GMT):** Una vez más el colectivo de profesores y alumnos de la presente edición de la Maestría en Bioética, del Centro de Bioética Juan Pablo II, tuvo el honor de compartir con el prestigioso profesor Miguel Martín Rodrigo, perteneciente al Instituto Borja de Bioética, Hospital San Juan de Dios, Barcelona, España. El profesor Martín, impartió la conferencia titulada: **¿Tienen límite las decisiones sanitarias de los padres?**

Adentrándose en el tema, el profesor Martín explicaba:  
*...El reconocimiento a la autonomía de la persona y su capacidad para tomar decisiones, genera un cambio radical en la relación sanitaria...*

En otra oportunidad refirió:

*...El respeto a la autonomía no nos libera de la responsabilidad de defender nuestra opinión (científicamente bien fundada y teniendo en cuenta los valores en juego) para buscar el bien del niño.*

Queda autorizada la reproducción parcial o total de los artículos publicados en esta revista, citando la fuente. Las opiniones de los autores son personales y no reflejan necesariamente las del Consejo de Redacción.



El profesor Martín Rodrigo junto a los alumnos del máster en Bioética, 2017

CENTRO DE BIOÉTICA JUAN PABLO II  
Mayía Rodríguez # 804, esquina a Espadero, Municipio 10 de Octubre,  
Ciudad de La Habana. Cuba. C.P. 10500  
Tel : (537)-6487463; Fax: (537)-6487462  
[info@cbioetica.org](mailto:info@cbioetica.org)

<http://www.cbioetica.org> - <http://www.cbioetica.net>

Todos los derechos reservados ©